



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
CONCEJO DE DISTRITO DE SAN ANTONIO

SESION ORDINARIA NUMERO 4.

ACTA NUMERO 4-11

ACTA NUMERO CUATRO-DOS MIL ONCE: Correspondiente a la sesión ordinaria número 134, celebrada en el salón de sesiones del Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú, al ser las diecinueve horas quince minutos del quince de Febrero de dos mil once, con la asistencia de los señores:

16

MIEMBROS PRESENTES:

18

OSCAR CALDERON BERMUDEZ, Presidente
JUAN JOSÉ RIMOLO BOLAÑOS, Secretario
ANA ROSA CORRALES MONTES
NATALIE DE LOS ANGELES CASTRO MUÑOZ
JUANITA CORRALES CALDERON
JUAN ANTONIO SOLIS VARGAS
MARIA CECILIA DELGADO CORDOBA
PEDRO JOAQUIN FERNANDEZ GONZALEZ
JACQUELINE CASANOVA TREJOS

Síndico Propietario PLN
Concejal Propietario PLN
Concejal Propietaria PLN
Concejal Propietaria PYPE
Concejal Propietaria PML
Concejal suplente PLN
Concejala suplente PLN
Concejal Suplente PYPE
Concejala Suplente PML

28

29

Se inicia la sesión con el quórum de ley. Está también presente la señora **MARTHA EUGENIA JIMENEZ BARQUERO**, en su condición de coordinadora de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal.

33

MIEMBROS AUSENTES:

35

MARIA ANTONIETA GRIJALVA JIMENEZ

Sindica suplente PLN

37

ORDEN DEL DIA:

39

401.-Atención al público.

412.-Lectura y aprobación de anteriores actas.

423.-Correspondencia.

434.-Asuntos varios.

44

ATENCION AL PUBLICO:

46

Al iniciar la sesión, no hay público presente.

48

LECTURA Y APROBACION DE ANTERIORES ACTAS:

50

11.-Se lee y aprueba el acta 03-2011 anterior. Los nuevos miembros propietarios, con la 2salvedad de Oscar Calderón y Juan José Rímolo, reelectos en la actual integración del 3Concejo, manifiestan que votan el acta tres anterior, que se lee en esta sesión, aprobándola, 4pues consideran que la misma no contiene aspectos que contravengan la legislación vigente, 5ni existen razones de oportunidad, que impidan aprobar la misma, por lo que la aprueban 6entonces, para cumplir con el requisito legal, pues no estuvieron presentes en la anterior 7sesión, en que se tomó la misma, que se celebró, con la anterior integración del Concejo de 8Distrito.

9

103.-**CORRESPONDENCIA:**

11

12**RECIBIDA:**

13

141.-Se toma nota del correo electrónico de fecha 11 de Febrero último, enviado por el 15Secretario del Concejo, Licenciado Juan José Rímolo, trasladando al Proceso de 16Planificación el acta cero tres-dos mil once anterior.

17

182.-Se toma nota del memorando **P-PL/27-2011**, del 14 del corriente mes de Febrero, que le 19envía **MARTHA EUGENIA JIMENEZ BARQUERO**, en su condición de coordinadora de 20Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, al señor Arnoldo Barahona 21Cortés, en su condición de Alcalde Municipal, trasladándole los acuerdos 07, 08, 09, 10 y 11- 222011, de este Concejo de Distrito.

23

243.-Se toma nota del memorando **P-PL/28-2011**, del 14 del corriente mes de Febrero, que le 25envía **MARTHA EUGENIA JIMENEZ BARQUERO**, en su condición de coordinadora de 26Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, al Ingeniero David Umaña 27Corrales, Jefe del Proceso de Servicios Comunes, trasladándole el acuerdo 07-2011 de 28este Concejo de Distrito

29

304.-Se toma nota del memorando **P-PL/29-2011**, del 14 del corriente mes de Febrero, que le 31envía **MARTHA EUGENIA JIMENEZ BARQUERO**, en su condición de coordinadora de 32Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, a la Ingeniera Sandra Blanco 33Alfaro, del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, trasladándole los acuerdo 07, 3408, 09, 10 y 11-2011, de este Concejo de Distrito.

35

365.-Se toma nota del oficio AL-142-2011, del 4 del corriente mes de Febrero, que le envió el 37Licenciado Marco Antonio Segura Seco, en su condición de Alcalde Municipal, al Concejo 38Municipal de Escazú, trasladándole los siguientes documentos: 1.-Auditoria de **INTECO**, 39manteniendo la certificación **ISO 9001-2008** a la Municipalidad del Cantón de Escazú. 2.- 40Copia del testimonio de la escritura en que se dona al Estado el terreno para la construcción 41del Jardín de Niños (Kinder) de la Escuela Juan XXIII de San Antonio de Escazú. Y 3.- Copia 42del testimonio de la escritura en que se dona al Estado el terreno para la construcción del 43Colegio Técnico Profesional de Escazú.

44

456.-Se toma nota del oficio **PCA-2011-0050**, del 7 del corriente mes de Febrero, que le envían 46la Geóloga Michelle Arias Fernández, Coordinadora del Proceso Contraloría Ambiental y la 47Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial a la 48señora **MARTHA EUGENIA JIMENEZ BARQUERO**, en su condición de coordinadora de 49Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, contestando el acuerdo 02-2011 50de este Concejo de Distrito, ofreciéndole a este Concejo de Distrito, la colaboración de sus

1oficinas para desarrollar cuatro jornadas de limpieza de ríos, entre los días 19 de Febrero al 2
2de Abril del corriente año, con un horario de 8 a 11:30 a.m. Juan Antonio Solís Vargas
3comenta que hace unos veinticinco años, los vecinos acostumbrábamos a reunirnos para
4limpiar los ríos, pero en esas épocas, lo que se recogía era material verde como ramas y
5hojas o pequeños derrumbes o piedras que debían moverse, pero hoy los ríos del distrito son
6cloacas abiertas, a donde se dispone de las aguas servidas, sin tratarlas. Juanita Corrales
7comenta que participó en las últimas sesiones de limpieza de ríos, con el movimiento Scout
8de Escazú, pero que los guantes que se suministraron eran muy malos, lo que hace
9peligrosa la actividad de limpieza, por lo mismo que indica don Juan Antonio Solís, pues los
10cauces están muy contaminados y una herida, por falta de protección, puede provocar
11fácilmente una infección. Oscar Calderón mociona entonces para informar respetuosamente
12a la Ingeniera Sandra Blanco, del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, en
13contestación de este oficio, que este Concejo acordó fijar cuatro fechas, para proceder a la
14limpieza de ríos en el Distrito, propuesta por este Concejo de Distrito, todas con el horario de
158 a 11:30 a.m., así: **1.-Sábado 26 de Febrero, Río Lajas**, del Descanso al Chiverral,
16convocando como punto de reunión el puente sobre el mismo río, al frente a la Urbanización
17Acabe II (Picapiedra), veinticinco metros al Oeste del Súper Aguimar. **2.-Sábado 5 de**
18**Marzo, Río Chiquero**, del puente sobre la calle principal de San Antonio de Escazú, que
19sería el punto de reunión, hacia el Sur, sea hacia el Cementerio de San Antonio de Escazú,
20hasta donde lleguemos. **3.-Sábado 19 de Marzo, Río Catalina**, desde el puente, contiguo a
21la casa de Rita Sandí, hasta atrás de la propiedad de la señora Sonia Azofeifa, convocando
22como punto de reunión, la Pescadería en el Descanso. Y **4.-Sábado 2 de Abril, Quebrada**
23**Herrera**, del puente en calle Salitrillos, que sería el punto de reunión, hasta donde lleguemos
24hacia el Suroeste. El suscrito síndico, que coordinará, con la ayuda de los Concejales, hará
25la convocatoria. El Secretario le enviará a Martha Jiménez, un afiche de una página, tamaño
26carta, con la convocatoria, para fotocopiarla y pegarla en comercios, escuelas, Iglesias y
27otros puntos visibles del distrito. Se comisionará así mismo al señor Oscar Calderón, como
28síndico del distrito, para que busque los recursos con la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, del
29Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, para la compra de guantes adecuados
30para el manejo de los desechos. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción
31presentada.

32

33**ACUERDO 12-2011:** “Se acuerda informar respetuosamente a la Ingeniera Sandra Blanco,
34del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, que este Concejo acordó, en relación
35al oficio de su oficina, **PCA-2011-0050**, del 7 del corriente mes de Febrero, fijar cuatro
36fechas, para proceder a la limpieza de ríos en el Distrito, propuesta por este Concejo de
37Distrito, todas con el horario de 8 a 11:30 a.m., así: **1.-Sábado 26 de Febrero, Río Lajas**,
38del Descanso al Chiverral, convocando como punto de reunión el puente sobre el mismo río,
39al frente a la Urbanización Acabe II (Picapiedra), veinticinco metros al Oeste del Súper
40Aguimar. **2.-Sábado 5 de Marzo, Río Chiquero**, del puente sobre la calle principal de San
41Antonio de Escazú, que sería el punto de reunión, hacia el Sur, sea hacia el Cementerio de
42San Antonio de Escazú, hasta donde lleguemos. **3.-Sábado 19 de Marzo, Río Catalina**,
43desde el puente, contiguo a la casa de Rita Sandí, hasta atrás de la propiedad de la señora
44Sonia Azofeifa, convocando como punto de reunión, la Pescadería en el Descanso. Y **4.-**
45**Sábado 2 de Abril, Quebrada Herrera**, del puente en calle Salitrillos, que sería el punto de
46reunión, hasta donde lleguemos hacia el Suroeste. El suscrito síndico, que coordinará, con la
47ayuda de los Concejales, hará la convocatoria. El Secretario le enviará a Martha Jiménez, un
48afiche de una página, tamaño carta, con la convocatoria, para fotocopiarla y pegarla en
49comercios, escuelas, Iglesias y otros puntos visibles del distrito. Se comisionará así mismo
50al señor Oscar Calderón, como síndico del distrito, para que busque los recursos con la

1 Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, para
2 la compra de guantes adecuados para el manejo de los desechos.”

3

4 **47.-**Se toma nota del oficio **P-SC-223-2011**, del 14 del corriente mes de Febrero, que le envía
5 el Ingeniero David Umaña Corrales, Jefe del Proceso de Servicios Comunes, a la señora
6 Martha Eugenia Jiménez Barquero, en su condición de coordinadora de Concejos de Distrito
7 del Proceso de Planificación Municipal, trasladándonos a los Concejos de Distrito, los
8 calendarios de recolección de basura de jardín y no tradicional, en el presente año 2011.

9

10 **108.-**Se toma nota del oficio **DM-0105-01-11** del 28 de Enero último, que le envía a la
11 Administración Municipal, el Licenciado **LEONARDO GARNIER RIMOLO**, en su condición de
12 **MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA**, comunicando el decreto de su oficina de
13 exoneración del impuesto de ventas y consumo a las Juntas de Educación y Administrativas
14 del país.

15

16 **169.-**Se toma nota de la lista oficial de integración de los tres concejos de distrito del Cantón de
17 Escazú, que nos envía **MARTHA EUGENIA JIMENEZ BARQUERO**, en su condición de
18 coordinadora de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal.

19

20 **2010.-**Se toma nota del correo electrónico de fecha 2 del corriente mes de Febrero, enviado por
21 **MARTHA EUGENIA JIMENEZ BARQUERO**, en su condición de coordinadora de Concejos
22 de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, a la Licenciada Nereyda Azofeifa Rivas,
23 Coordinadora de Proceso de Planificación, la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, del
24 Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, al Ingeniero Gerald Villalobos,
25 Coordinador del Plan Regulador de Escazú y a la señora Ana del Carmen Gutiérrez, de la
26 Asociación de Propietarios de la Zona Protectora de los Cerros de Escazú, trasladándoles la
27 convocatoria para el próximo Sábado 26 del corriente mes de Febrero, a la Asamblea del
28 Plan Regulador en el Distrito de San Antonio, para el nombramiento de los representantes
29 del distrito ante la Comisión Cantonal del Plan Regulador, para el período 2011-2016.

30

31 **11.-**Se toma nota del correo electrónico de fecha 9 del corriente mes de Febrero, enviado por
32 **MARTHA EUGENIA JIMENEZ BARQUERO**, en su condición de coordinadora de Concejos
33 de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, al señor Héctor Ricardo Palma, del IFAM
34 (Instituto de Fomento y Asesoría Municipal), solicitándole la colaboración para la realización
35 del seminario sobre la organización y funcionamiento de los Concejos de Distrito, como
36 instrumento de capacitación de las nuevas autoridades municipales, que asumieron sus
37 puestos el pasado 7 del corriente mes de Febrero, como Síndicos y Concejales de Distrito.

38

39 **12.-**Se toma nota de la invitación al seminario sobre la organización y funcionamiento de los
40 Concejos de Distrito, para el próximo Viernes 18 del corriente mes de Febrero, con horario de
41 1:00 a 5:00 p.m. que nos envía **MARTHA EUGENIA JIMENEZ BARQUERO**, en su condición
42 de coordinadora de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal.

43

44 **13.-**Se toma nota del correo electrónico de fecha 3 del corriente mes de Febrero, que le
45 envía el Ingeniero Cristhiand Montero Barrantes, Jefe del Proceso de Infraestructura y Obras
46 Comunes, a **MARTHA EUGENIA JIMENEZ BARQUERO**, en su condición de coordinadora
47 de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal, instándola a convocar a una
48 Asamblea de los tres Concejos de Distrito, para el nombramiento en el período 2011-2016
49 del representante de los Concejos de Distrito, ante la Junta Vial Cantonal, nombramiento que
50 urge. Oscar Calderón mociona para solicitarle respetuosamente a Martha, que convoque

1cuanto antes a la Asamblea de los tres concejos de distrito, para el nombramiento de este
2puesto, pues conforme a la consulta que hizo al Licenciado Santiago Araya, asesor del
3Concejo Municipal de Escazú, su nombramiento está vencido y debe procederse entonces a
4nombrar de nuevo a dicho representante de los Concejos de Distrito, ante la Junta Vial
5Cantonal. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

6

7**ACUERDO 13-2011:** “Se acuerda informar respetuosamente a **MARTHA EUGENIA**
8**JIMENEZ BARQUERO**, en su condición de coordinadora de Concejos de Distrito, del
9Proceso de Planificación Municipal, que convoque cuanto antes a la Asamblea de los tres
10concejos de distrito, para el nombramiento en el período 2011-2016 del representante de los
11Concejos de Distrito, ante la Junta Vial Cantonal, nombramiento que urge.”

12

13**14.-**Se toma nota de la carta de fecha 12 del corriente mes de Febrero, que nos envían los
14vecinos del Barrio Salitrillos de San Antonio de Escazú, denunciando que una vivienda de la
15propiedad del señor Luis Marino, a la entrada al Barrio, construida muy cerca de la quebrada
16Herrera, se desplomó a causa de los fuertes aguaceros del último invierno, taponeando el
17cauce de esa quebrada, por lo que nos manifiestan su preocupación, por los eventuales
18daños que ese taponamiento pueda provocar en la Quebrada Herrera o el puente de acceso
19a su comunidad, que es su única entrada. Oscar Calderón mociona para solicitar
20respetuosamente a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, del Macroproceso de Ingeniería y
21Desarrollo Territorial, que ordene una inspección de su oficina en la quebrada Herrera, en las
22cercanías del puente que da acceso a la calle Salitrillos, en la propiedad de don Luis Marino,
23en la esquina Noreste de la entrada a esa calle, donde se desplomó la casa que denuncian
24los vecinos de la comunidad en el cauce de la Quebrada Herrera, para que valoren la
25situación y determinen las acciones a tomar a este respecto e informe a este Concejo de
26Distrito, de las acciones tomadas al efecto por su oficina. Por unanimidad y en firme, se
27aprueba la moción presentada.

28

29**ACUERDO 14-2011:** “Se acuerda solicitar respetuosamente a la Ingeniera Sandra Blanco
30Alfaro, del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, que ordene una inspección de
31su oficina, en la quebrada Herrera, en las cercanías del puente que da acceso a la calle
32Salitrillos, en la propiedad de don Luis Marino, en la esquina Noreste de la entrada a esa
33calle, donde se desplomó la casa que denuncian los vecinos de la comunidad, en el cauce de
34la Quebrada Herrera, para que valoren la situación y determinen las acciones a tomar a este
35respecto e informe a este Concejo de Distrito, de las acciones tomadas al efecto por su
36oficina.

37

38**4.-ASUNTOS VARIOS:**

39

40**1.-**Juan Antonio Solís Vargas denuncia que indigentes, posiblemente para vender el hierro de
41la baranda del parque central de San Antonio de Escazú, donde lograron ya extraer una
42sección de la misma en la esquina Sureste y además realizaron pintas de graffiti en la
43sección posterior del monumento al Boyero, lo que puede afectar esta obra de la comunidad,
44por lo que mociona para solicitar respetuosamente a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, del
45Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, que ordene una inspección de su oficina,
46de los daños que indigentes están provocando en la baranda al costado Sur del parque
47central de San Antonio de Escazú y las pintas de graffiti en la parte posterior del monumento
48al Boyero, para que valoren esos daños y determinen las acciones a tomar a este respecto e
49informe a este Concejo de Distrito, de las acciones tomadas al efecto por su oficina. Por
50unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

1

2**ACUERDO 15-2011:** “Se acuerda solicitar respetuosamente a la Ingeniera Sandra Blanco
3Alfaro, del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, que ordene una inspección de
4su oficina, de los daños que indigentes están provocando en la baranda al costado Sur del
5parque central de San Antonio de Escazú y las pintas de graffiti en la parte posterior del
6monumento al Boyero, para que valoren esos daños y determinen las acciones a tomar a
7este respecto e informe a este Concejo de Distrito, de las acciones tomadas al efecto por su
8oficina.”

9

10**2.-**Pedro Fernández González mociona y para poder informar a la comunidad, solicitar
11respetuosamente a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, del Macroproceso de Ingeniería y
12Desarrollo Territorial, le informe a este Concejo de Distrito, la fecha aproximada que tiene
13programada su oficina, para reponer el puente sobre el Río Chiquero, sobre la calle que lleva
14al Cementerio de San Antonio de Escazú, trescientos metros al Sur de la Cooperativa de
15Agricultores de San Antonio. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

16

17**ACUERDO 16-2011:** “Se acuerda y para poder informar a la comunidad, solicitar
18respetuosamente a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, del Macroproceso de Ingeniería y
19Desarrollo Territorial, le informe a este Concejo de Distrito, la fecha aproximada que tiene
20programada su oficina, para reponer el puente sobre el Río Chiquero, sobre la calle que lleva
21al Cementerio de San Antonio de Escazú, trescientos metros al Sur de la Cooperativa de
22Agricultores de San Antonio.”

23

24**3.-**María Cecilia Delgado Córdoba mociona para solicitar respetuosamente a la Ingeniera
25Sandra Blanco Alfaro, del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, que ordene
26una inspección de su oficina, de un hueco que se formó recientemente y posiblemente como
27consecuencia de los fuertes aguaceros del último invierno, sobre la calle el Curio, para
28abajito del cruce con la calle Los Delgado, al frente de la casa de la familia Delgado,
29conocida como los “Huacos” e informe a este Concejo de Distrito, de las acciones tomadas al
30efecto por su oficina. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

31

32**ACUERDO 17-2011:** “Se acuerda solicitar respetuosamente a la Ingeniera Sandra Blanco,
33del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, que ordene una inspección de su
34oficina, de un hueco que se formó recientemente y posiblemente como consecuencia de los
35fuertes aguaceros del último invierno, sobre la calle el Curio, para abajito del cruce con la
36calle Los Delgado, al frente de la casa de la familia Delgado, conocida como los “Huacos” e
37informe a este Concejo de Distrito, de las acciones tomadas al efecto por su oficina.”

38

39**4.-**María Cecilia Delgado Córdoba mociona para solicitar respetuosamente a la señora
40Cinthya Ávila Madrigal, Coordinadora del Proceso de Licencias Municipales, que ordene una
41inspección de su oficina, de un posible taller mecánico clandestino, sobre la calle “el Curio”,
42hacia abajo del cruce con la calle “Los Delgado”, en San Antonio de Escazú, donde nota que
43parquea muchos carros en la calle, que impiden la adecuada circulación de vehículos en esta
44calle tan estrecha e informe a este Concejo de Distrito, de las acciones tomadas al efecto por
45su oficina. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

46

47**ACUERDO 18-2011:** “Se acuerda solicitar respetuosamente a la señora Cinthya Ávila
48Madrigal, Coordinadora del Proceso de Licencias Municipales, que ordene una inspección de
49su oficina, de un posible taller mecánico clandestino, sobre la calle “el Curio”, hacia abajo del
50cruce con la calle “Los Delgado”, en San Antonio de Escazú, donde nota que parquea

1 muchos carros en la calle, que impiden la adecuada circulación de vehículos en esta calle tan
2 estrecha e informe a este Concejo de Distrito, de las acciones tomadas al efecto por su
3 oficina.”

4

5 **55.-**Oscar Calderón mociona para solicitar respetuosamente a **MARTHA EUGENIA JIMENEZ**
6 **BARQUERO**, en su condición de coordinadora de Concejos de Distrito, del Proceso de
7 Planificación Municipal, que convoque para las quince horas (3:00 p.m.) del próximo Sábado
8 9 de Abril del corriente año, para la celebración de la Asamblea del Concejo de Distrito
9 Ampliado de la comunidad del distrito de San Antonio de Escazú e invite a esa Asamblea a
10 las comunidades, organizaciones, Juntas de Educación y fuerzas vivas del distrito. Por
11 unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

12

13 **ACUERDO 19-2011:** “Se acuerda solicitar respetuosamente a la señora **MARTHA EUGENIA**
14 **JIMENEZ BARQUERO**, en su condición de coordinadora de Concejos de Distrito, del
15 Proceso de Planificación Municipal, que convoque para las quince horas (3:00 p.m.) del
16 próximo Sábado 9 de Abril del corriente año, para la celebración de la Asamblea del Concejo
17 de Distrito Ampliado de la comunidad del distrito de San Antonio de Escazú e invite a esa
18 Asamblea a las comunidades, organizaciones, Juntas de Educación y fuerzas vivas del
19 distrito.”

20

21 **6.-**Oscar Calderón mociona para solicitar respetuosamente a **MARTHA EUGENIA JIMENEZ**
22 **BARQUERO**, en su condición de coordinadora de Concejos de Distrito, del Proceso de
23 Planificación Municipal, que con motivo de la Semana Santa, se traslade la convocatoria a la
24 sesión ordinaria del próximo 19 de Abril como correspondería, al día 26 de ese mismo mes y
25 año. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

26

27 **ACUERDO 20-2011:** “Se acuerda solicitar respetuosamente a la señora **MARTHA EUGENIA**
28 **JIMENEZ BARQUERO**, en su condición de coordinadora de Concejos de Distrito, del
29 Proceso de Planificación Municipal, que con motivo de la Semana Santa, se traslade la
30 convocatoria a la sesión ordinaria del próximo 19 de Abril como correspondería, al día 26 de
31 ese mismo mes y año.”

32

33 **7.-**Oscar Calderón comenta de lo peligroso que se ha vuelto la zona central de San Antonio
34 de Escazú, especialmente en horas de la noche, a propósito del comentario que nos hiciera
35 Martha Jiménez, sobre el asalto que sufrió su padre y tomando en cuenta así mismo, la
36 denuncia que hace el concejal Juan Antonio Solís Vargas de indigentes que están causando
37 daños al parque central de San Antonio, mociona para solicitar respetuosamente a la
38 Licenciada Maritza Porras Ureña, MBA, del Subproceso de Servicios Generales, como
39 encargada de la Policía Municipal, que valore la posibilidad de colocar una o más cámaras
40 en la zona del parque central de San Antonio de Escazú, para dar una mejor vigilancia al
41 monumento del boyero y la seguridad de las personas en general de la zona e informe a este
42 Concejo de Distrito, de las acciones tomadas al efecto por su oficina. Por unanimidad y en
43 firme se aprueba la moción presentada.

44

45 **ACUERDO 21-2011:** “Se acuerda solicitar respetuosamente a la Licenciada Maritza Porras
46 Ureña, MBA, del Subproceso de Servicios Generales, como encargada de la Policía
47 Municipal, que valore la posibilidad de colocar una o más cámaras en la zona del parque
48 central de San Antonio de Escazú, para dar una mejor vigilancia al monumento del boyero y
49 la seguridad de las personas en general de la zona e informe a este Concejo de Distrito, de
50 las acciones tomadas al efecto por su oficina.”

1

28.-Oscar Calderón informa que en la última sesión del Concejo Municipal de Escazú, denunció el mal estado en que se encuentran las aceras, en ambos lados de los costados Sur y Este de la cuadra donde se ubica la Escuela Juan XXIII, por lo que mociona para solicitar respetuosamente a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, que ordene una inspección de su oficina de esas aceras, para que se inicien los procesos de notificación a todos los propietarios de los inmuebles en esa zona, en cumplimiento de su deber legal, de construir una acera adecuada en esta zona tan importante del centro de San Antonio de Escazú, que cumpla también con los lineamientos de la ley 7600 e informe a este Concejo de Distrito, de las acciones tomadas al efecto por su oficina. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

12

13**ACUERDO 22-2011:** “Se acuerda solicitar respetuosamente a la Ingeniera Sandra Blanco Alfaro, del Macroproceso de Ingeniería y Desarrollo Territorial, que ordene una inspección de su oficina de las aceras, en ambos lados de los costados Sur y Este de la cuadra donde se ubica la Escuela Juan XXIII, para que se inicien los procesos de notificación a todos los propietarios de los inmuebles en esa zona, en cumplimiento de su deber legal de construir una acera adecuada en esta zona tan importante del centro de San Antonio de Escazú, que cumpla también con los lineamientos de la ley 7600 e informe a este Concejo de Distrito, de las acciones tomadas al efecto por su oficina.”

21

229.-Oscar Calderón mociona para que este Concejo de Distrito le solicite respetuosamente al Concejo Municipal de Escazú, tomar un acuerdo, para solicitar a la Dirección de Ingeniería de Tránsito, dependencia del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, que previo al estudio técnico correspondiente, evalúen la posibilidad de demarcación con pintura amarilla, el cordón de caño de las aceras alrededor de las cuatro cuadras principales de San Antonio de Escazú, sean las cuadras de la Escuela Juan Veintitrés, el parque central, la Iglesia Católica y la cuadra al frente Sur de la Iglesia Católica, para los efectos de poder realizar partes por infracciones a la Ley de Tránsito, por estacionamiento en zona prohibida a ese efecto. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

31

32**ACUERDO 23-2011:** “Este Concejo de Distrito le solicite respetuosamente al Concejo Municipal de Escazú, tomar un acuerdo, para solicitar a la Dirección de Ingeniería de Tránsito, dependencia del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, que previo al estudio técnico correspondiente, evalúen la posibilidad de demarcación con pintura amarilla, el cordón de caño de las aceras alrededor de las cuatro cuadras principales de San Antonio de Escazú, sean las cuadras de la Escuela Juan Veintitrés, el parque central, la Iglesia Católica y la cuadra al frente Sur de la Iglesia Católica, para los efectos de poder realizar partes por infracciones a la Ley de Tránsito, por estacionamiento en zona prohibida a ese efecto.”

40

41A las veintiún horas treinta minutos se da por terminada la sesión.

42

43

44

45Presidente

46**Oscar Calderón Bermúdez**

47

48

Secretario

Lic. Juan José Rímolo Bolaños.